

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE "DICORMEC S.A."

Señores Accionistas:

Conforme dispone la Ley de Compañías en sus artículos 20 literal a) y 231 numeral 2º, cumulo el mandato legal y para el efecto informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia General de la Compañía en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014. Este informe comprende los siguientes aspectos:

### **1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.**

Se ha tratado de dar impulso a los proyectos de la empresa y para los cuales se ha trabajado y obtenido interesantes resultados en áreas de consultoría.

### **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Gerencia General ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General.

### **3.- Aspectos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

#### **3.1. Administrativo:**

El personal especializado que se contrató colaboró en los trabajos de consultoría que se nos encargaron, pero al terminar éstos se procedió a su finiquito.

#### **3.2 Laboral:**

Conforme se enunció lo relacionado a este aspecto se ha dado cumplimiento a las normas de la materia.

#### **3.3. Legal:**

Es tarea de la actual Gerencia General el cumplir de la mejor manera los aspectos legales y el cumplimiento de los deberes ante la Superintendencia de Compañías.

### **4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:**

Los balances reflejan la situación de la empresa según el movimiento económico efectuado. En todo caso la gerencia está abierta a solventar cualquier duda.

### **5.- Destino de utilidades:**

Este aspecto como bien conocen los accionistas de los balances presentados ha generado una pequeña utilidad, por lo cual la Junta debe decidir acerca del tema.

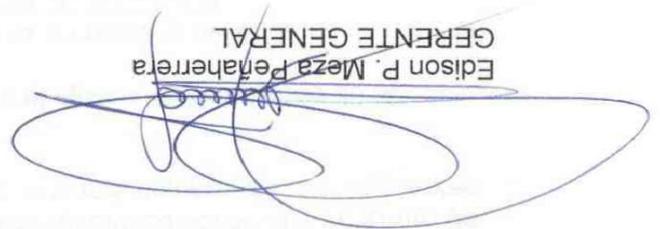
### **6.- Recomendaciones:**

La Gerencia General considera que se debe dar un impulso nuevo a los negocios de la empresa en virtud de los logros escasos del ejercicio anterior por lo cual ve necesario

emprender en contactos y difusión del quehacer de la compañía para mejorar los resultados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición.

Atentamente,



Edison P. Meza Penaherrera  
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de Marzo de 2015.